

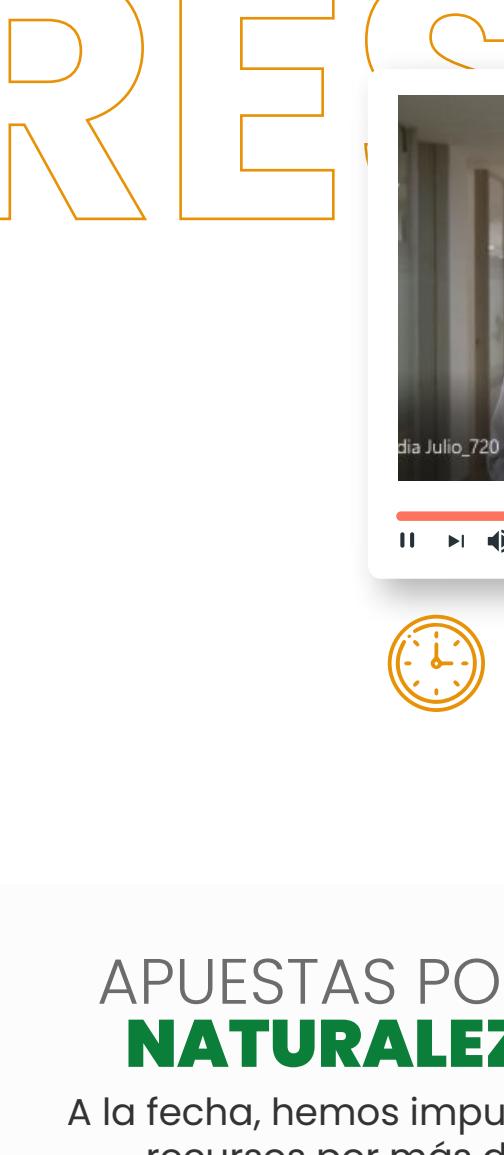
ANLA

al Día

Junio | 2023



La necesidad de modificar el Régimen Sancionatorio Ambiental



El régimen sancionatorio previsto en la ley 1333 de 2009, ha dado herramientas a las autoridades ambientales para imponer sanciones contra las personas que cometen infracciones ambientales. En la época de su expedición se consideró que la ley modernizaba y fortalecía el régimen, lo cual, al comparar con las normas anteriores era cierto, por cuanto se trataba de sanciones cuya cuantía no respondía a la gravedad de las infracciones (Ley 99 de 1993, arts. 83-86) y el régimen procesal estaba diseñado para infracciones sanitarias y era preconstitucional (Decreto 1594 de 1984). La Ley 1333 de 2009, sin duda constituyó un avance significativo en el fortalecimiento del régimen sancionatorio ambiental colombiano.

Rodrigo Negrete Montes

Director General de la ANLA

VER MÁS INFORMACIÓN

REGLAMENTO

dia Julio 7/20

101 / 6:00

EN UN MINUTO

APUESTAS POR LA NATURALEZA

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de

\$42.303 millones

por inversión forzosa de no menos del 1% en la región de

Caribe – Pacífico.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hidrálicas.

AMPLIAR INFO

PROYECTOS LICENCIADOS EN SEGUIMIENTO

En el mes de junio, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **25 reuniones (no presenciales y presenciales)** de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, infraestructura, energía, minería y agroquímicos en la región Caribe y Pacífico.

25 Caribe y Pacífico

SEGUIMIENTO DOCUMENTAL ESPACIAL

El Seguimiento Documental Espacial – SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Caribe Pacífico se ejecutaron **26 Seguimientos Documentales Espaciales - SDE**, de los sectores de energía, hidrocarburos, infraestructura, minería y agroquímicos, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron 16 alertas para validación a corto plazo, 3 alerta para validación a mediano y 7 alertas para validación a largo plazo.

Índice de Desempeño Ambiental – IDA

	2	Energía
	14	Hidrocarburos
	6	Infraestructura
	1	Minería
	3	Agroquímicos
29		TOTAL

INSPECTORES REGIONALES EN ACCIÓN

Los inspectores de la región Caribe y Pacífico de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **15 jornadas de pedagogía institucional y 2 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en 17 reuniones de consulta previa de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa realizadas en La Guajira, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Atlántico.

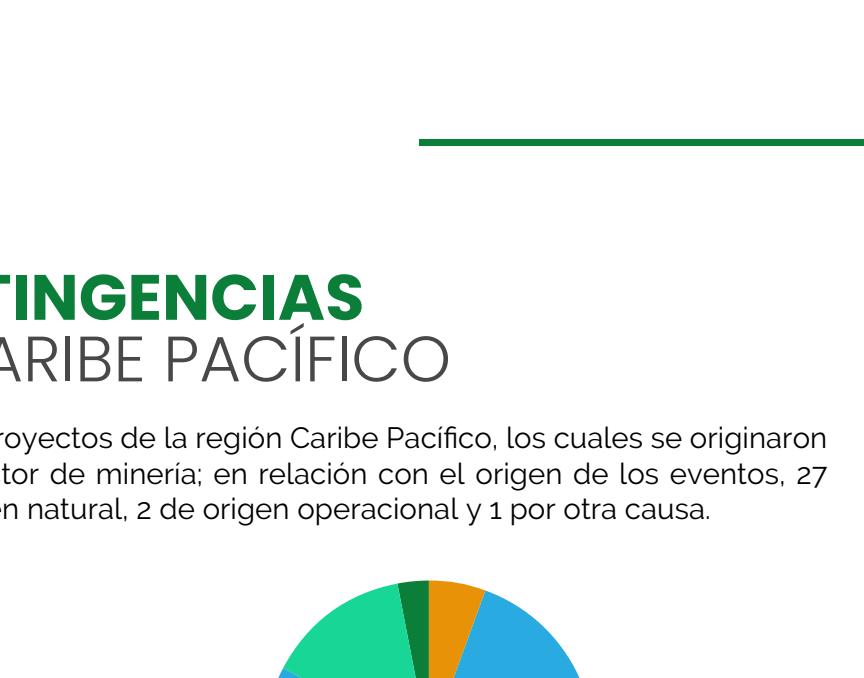
Acciones de los inspectores

1 y el 30 de junio

15 Jornadas de pedagogía institucional

2 Reuniones interinstitucionales

17 Reuniones de consulta previa



CONOCE EL DIRECTORIO DE INSPECTORES REGIONALES

AQUÍ

SABES ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE LA DENUNCIA AMBIENTAL Y LA QUEJA DISCIPLINARIA?

Para ejercer un óptimo proceso disciplinario, nuestra Oficina de Control Disciplinario Interno, les invita a conocer en la denuncia ambiental.

CLIC AQUÍ

Recuerda que tienes disponibles los canales de denuncia: telefónica, presencial y en línea.

Para presentar tu queja disciplinaria, se puede hacer uso de la línea gratuita 018000129215 o través del sitio web.

CLIC AQUÍ

ANLA más cerca de ti y comprometida con la transparencia.

VER MÁS

VER MÁS

VER MÁS

EN La Guajira soplan buenos vientos

El potencial a 1.900 megavatios, entre los siete proyectos licenciados en la región Caribe Pacífico, es de acuerdo a los informes de la ANLA.

Así mismo, se han licenciado seis líneas de conexión a Transmisiones, las cuales serán encargadas de conectar la matriz energética del país.

VER MÁS

VER MÁS